

Señor, para evitar el castigo. No hubo quien se moviera, correspondiendo á sus santas persuasiones: Y buelto el Predicador al Santissimo Simulacro, prorumpió en aquellas palabras de David: *Exurge Domine, judica causam tuam*: Ea, Señor, ya es tiempo de que juzgues tu causa. Lo mismo fué articular estas voces, que como si fueran un penetrante dardo, despedido de un brazo fuerte, le quitaron la vida al Coyme, cayendose muerto en la tierra: Con cuya desastrada muerte, azorados los de aquella comitiva, salieron al punto escarmentados, á buscar seguro refugio, por medio de el arrepentimiento.

Passando el V. P. de camino por una Hacienda de Ciudad Real, en cuyo Obispado era muy conocida la fama de sus virtudes, instados de su malicia unos viles hombres, quisieron hacer burla de su humildad. Aconsejaron á uno de aquellos Gañanes de campo, que dixesse que estaba enfermo: Y recostandose sobre un cuero, para mexor fingir el papel, se cubrió con una manta. Assi que fué llegando el Siervo de Dios, le pidieron los demás, que confesasse á aquel enfermo, porque estaba muy de peligro. Acercóse el charitativo Padre al fingido doliente, y quitandole la manta, lo palpó; y bolviendose para los presentes, les habló de esta manera: *Ya este pobre murió, Dios aya misericordia de su alma: Dios los consuele*. Dicho esto fué prosiguiendo su viage, con mucha serenidad, sin acabarse de persuadir los circunstantes á la verdad de su dicho. Pero aviendose acercado al fingido enfermo, y reconociendo, que en la realidad era defunto, quedaron llorando de veras al que avian simulado en aquella enfermedad por burlas. Aquellos atrevidos Mozos, que calumniaron de hypocrita á San Narciso Patriarcha, experimentaron el rigor Divino, quedando los unos comidos de llagas, y los otros ciegos: Porque siente mucho el Señor el escarnio que se hace de sus Amigos. Por lo mismo, tomó tan dura venganza del ultrage,

que

que pretendieron hacer estos rusticos hombres de su Siervo Antonio, dexando su virtud triunfante, y la fama de su Santidad mas realzada.

## CAPITULO IX.

De el Espiritu de Profecia, con que Dios adornó á su Siervo Fr. Antonio, y se refieren varios, y admirables casos.

**D**E industria he dexado caer en los antecedentes Capítulos algunos sucessos, en que se manifiesta el Espiritu de Profecia, con que el Cielo ennobleció al V. P. Fr. Antonio, comunicandole algunos destellos de la Divinidad, segun aquella Sentencia de Isaias: *Anunciadnos las cosas venideras, y sabrémos que soys Dioses*. Aora, como en lugar mas proprio, referiré otros muchos, que me persuado á que harán este assunto indubitable. Viviendo el Siervo de Dios en el Colegio de Guatemala, se hallaba en aquella Ciudad un noble Mancebo, que avia venido de España, recomendado á un Tio suyo, con bastantes conveniencias en aquel Reyno. Viendole un dia el V. Padre le dixo claramente, que feria Religioso de la Sagrada Compania de JESUS. Dudaron mucho assi el Tio, como el Sobrino, del tal anuncio; pues el Joven se hallaba por entonces, con designios de bolverse para su Patria: Y con pensamientos muy distantes de la Vocacion Religiosa. Passaron algunos dias, y se mudaron de tal manera las cosas, que sintiendose herido interiormente el Mancebo, de dar las espaldas al Mundo, abandonó todos sus interesses, y se alistó por Soldado en la Milicia del Grande Ignacio: Donde ajustandose cabalmente á su utilissimo Instituto, vivió muchos años con entero credito, hasta rendir la vida, peleando esforzadamente contra los vicios, en el Pulpito, y Confessio-



nario, y haciendo continuas memorias del V. P. Margil, en cuyo vaticinio, asseguraba en gran parte la seguridad de su Vocacion, por tan maravilloso modo.

Siendo Guardian del mismo Colegio, y aviendo dexado para la fabrica de la Iglesia todo su caudal de limosna D. Juan de Longarica, acaècio, que un Caballero particular, fuè à vèr al V. P. y le propuso que yà tendria noticia de un Navio, que venia de España, cargado por cuenta del Defunto: Y que para obiar el quebranto de recaudar aquel empleo, él lo pagaria todo, tomando sobre sí los riesgos del Mar, y otros atrafos contingentes. Agradeciòle el Siervo de Dios el favor, y le respondiò, que no avia riesgo alguno; porque dentro de breves dias, tendrían noticia de aver arribado felizmente la Embarcacion al Puerto de la Vera-Cruz. Aviendose pasado muy poco tiempo, sin tenerse la menor luz por entonces, llegó un Correo à la Ciudad, con el aviso de que la mercancia avia llegado con felicidad, à dicho Puerto: No aviendolo podido assegurar el Profetico Varon, à juicio de quantos supieron el caso, sino registrando los Mares, con la superior luz que le assistia.

Hallandose el V. P. en la Ciudad de Mexico, un Caballero, llamado D. Francisco de Amati, y Lobera, se valiò del R. P. Predicador, Fr. Juan Antonio Garcia, Franciscano, para que lo llevàsse à su casa. Aviendolo conseguido, encontraron allí à la Esposa de D. Juan de Villa, muy ansiosa de la salud de su Marido, que se avia ausentado al Perú con algunas mercancias; y desde luego que viò al Siervo de Dios, le pidiò con muchas lagrimas, que lo encomendàsse à su Magestad: Expressandole su pena de averse ido sin despedirse, y los temores que tenia, de que no bolveria à vèrle: *Hija (le dixo el V. P.) tenga mucha fè en el Señor, que no passará el dia de la Concepcion Purissima, sin que su Marido estè en tierra de la Nueva-España.* Esto predixo el P. Fr. Antonio el dia veinte y ocho de Noviembre del año de setecientos y on-

once; y se verificò el anuncio tan à la letra, que el dia siete del inmediato Diciembre, vispera de la Immaculada Concepcion de la Santissima Virgen, diò fondo en el Puerto de Acapulco el Navio en que venia el expressado D. Juan Villa. *Por manera (son palabras del referido D. Francisco de Amati) que à los doce dias de dicho Mes, despues de aver dado fondo, tuve correo de su llegada à dicho Puerto; quedandome admirado, no tanto por la brevedad de aver gastado en el viage de ida, y buelta, menos de siete Meses, quanto por acordarme de lo que le avia dicho, y prognosticado à la Señora mi Comadre, que yà es defunta, el P. Fr. Antonio. Yo, como tan malo, dudè, y tuve por imposible, que sucediese assi lo que llevo expressado, por el corto tiempo que avia passado, desde que avia salido la Embarcacion.: Y assi lo juro, y firmo en Mexico, en veinte, y dos de Julio de mil setecientos y veinte y siete.*

En la Ciudad de Zacatecas, vivia una Señora Viuda con tres hijas doncellas, y otra casada con un Escribano Publico, y Real, que era el que mantenia la familia. Ausentòse este à tierras distantes, por negocios urgentes, y al cabo de un año que andaba ausente, les llegó noticia à las referidas mugeres de que avia fallecido. En esta ocasion avia ido à la Ciudad el P. Fr. Antonio, que era Presidente de su Colegio, con un Compañero; y entre otras casas que visitò, fuè una la de esta familia: Y hallandola muy afligida, y con mucho duelo, sin preguntar la causa de su pena, les dixo en presencia del otro Religioso estas palabras: *Locas, mañana estarà aqui, consuelense, y denle gracias à Dios.* Con esto se despidiò de la casa, dexandolas à todas muy pensativas con su dicho, por el gran concepto que comunmente se tenia de la luz sobrenatural con que hablaba. No quedò menos confuso el Compañero, ignorando el sentido de aquellas voces, y el motivo para el llanto, que tenian las Señoras. En esta mira, bolviò el dia siguiente à hacer su diligencia, para recoger la limosna, y llevado de la curiosidad, se fuè à la casa, para saber la cau-



causa de su afliccion. Respondieronle, que poco antes que entrasse el P. Margil, les acababan de traer las infaustas noticias de la muerte del Caballero; pero que se avian consolado mucho con lo que el Siervo de Dios les avia dicho; y que sin falta alguna lo esperaban en aquel dia. No faltò el Señor à su buena fè, ni quiso que padeciese falencia la humilde promessa de su Siervo; pues en aquella misma tarde, como à las quatro, fuè entrando por la casa el que andaba ausente, con general regocijo de los que lo lloraban defunto, y con indubitable prueba de que el V. P. Fr. Antonio les avia anunciado su vida, y cercana buelta, con luz del Cielo.

Viviendo el Siervo de Dios en el mismo Colegio de Zacatecas, fuè un cierto dia à visitar à la Syndica de la Provincia, Doña Salvadora de Espinosa, que se hallaba en cinta del septimo de sus hijos, y estaba temerosa de la muerte. Alentòla, como solia el Siervo de Dios, y entre otras razones, la dixo: *Ea, ten paciencia, que hasta los doce dexaràs de parir.* Assi lo vaticinò el bendito Padre, y se efectuò tan cabalmente, que llegò à tener doce hijos, de los quales, los cinco fueron Sacerdotes, uno Jesuita, dos Apostolicos, y dos Sacerdotes Seculares; y el uno de ellos, Cura Interino, y Sacristan Mayor de la Parrochia de aquella Ciudad.

Siendo de edad de dos meses el P. Predicador Fray Antonio del Aguila, lo arrojaron del techo, sin saber quien, ni como; pero con tal impetu, y violencia, que al golpe acudiò su Madre, y lo levantò del suelo, sin muestras de tener vida. En tan dolorosa afliccion, se acordò la Señora de lo que el P. Margil le avia dicho, quando aun lo tenia en el vientre, assegurandole que pariria con felicidad un niño, encargandole al mismo tiempo, y en tres distintas ocasiones, que le pusiera el nombre de Antonio, y que lo cuidara mucho. En esta atencion, mandò que le llevassen al Siervo de Dios su estropeado hijo, en ocasion, que aun moraba en el Colegio pagizo de Guatemala, por estarfe fabricando el nuevo. Saliò el

V. P. à la puerta, y llenandose de compassion, al vér tan lastimada à la inocente criatura, le puso sobre su cuerpecito las manos, y aviendole rezado un Evangelio, y otras deprecaciones, tuvieron tan feliz efecto, que al punto començò à abrir los ojos, y moverse, fixando su vista con ademanes alegres en el bendito Varon. Inmediatamentè diò orden, que se lo bolviessen à su Madre, y al despedirlo, le dixo à la Persona que lo traxo cargado: *Dile à la Señora, que no se morirà aoras que lo cuide, porque ha de ser Misionero de nuestro Colegio.* Quedò por fin, el referido Antonio del todo bueno; pero aviendo llegado à edad de elegir estado, aunque no ignoraba esta profecia, por averfela dicho su Madre, se olvidò de ella en tanto modo, que determinò entrar en la Religion de N. P. Santo Domingo. Facilitòsele por entonces su pretension; pero aviendose mudado el Superior, en quien tenia la confianza, no tuvo ningun efecto. A este tiempo desfogò sus furias el Volcan de fuego cercano à aquella Ciudad, y con el horror de sus llamas, y lo que sobre ellas predicaban los Misioneros, cobrò tal devocion al Instituto Apostolico, que se resolviò à pedir el Santo Abito à los Padres del Colegio de Christo Crucificado. Hallò abiertas las puertas à sus deseos, en competencia de otros Sugetos, que padecieron repulsa, y haciendo reflexion de lo que el V. P. Margil avia profetizado, le sirviò este anuncio toda su vida de un continuo recuerdo, para hacer agradecidas memorias del V. P. y vivir contento en la Milicia Apostolica, trabajando por ganar almas à Dios, y grangear meritos para la suya.

En este assunto de profetizar el estado Religioso à algunos Sugetos, fuè muy especial el iluminado espiritu de Fr. Antonio, como se verificò en dos, que tomaron el Abito de N. P. Santo Domingo, y otros dos en nuestra Señora de la Merced; pero baste por todos el siguiente caso, en que profetizò cinco Religiosos de un tiro, con las circunstancias, que yà refiero. Confessandose con el Siervo de Dios Doña



Josepha Jurado, le hizo presente, segun se colige de la respuesta del bendito Padre, que padecía algunas inquietudes, y enfados, por las traveluras de sus hijos. Consolóla el V. Varon con aquellas suaves razones, que le dictaba frecuentemente su apacible genio; pero viendo que la Señora, en medio de sus persuasiones, quedaba con el animo atribulado, le dixo las siguientes palabras: *Sepa, para su mayor consuelo, que las traveluras de sus hijos, que aora la aflixen, pararán, en que en correspondencia al amor, que su Marido tiene à N. P. San Francisco, tendrá cinco hijos Religiosos Franciscanos.* Hizo alusion en este dicho à la charidad con que su Esposo, que era Médico, assistía à los enfermos de nuestros Conventos: Y se cumplió tan puntualmente el vaticinio, que uno de sus cinco hijos tomó el Abito en la Descalzes, y los otros quatro en la Observantissima Provincia del Santo Evangelio de Mexico: Y de estos, el uno, à quien conosco, despues de ser Lector Jubilado, abrazò el Instituto Apostolico, retirandose al Colegio de Zacatecas, donde vive en la actualidad, y se llama Fr. Miguel del Rosal, y Jurado.

En una Carta, que desde la Ciudad de Leon escribió el V. P. à D. Luis Antonio Muñoz, Alcalde Mayor de Sebaco, el año de mil setecientos y tres, agradeciendole los buenos officios para la extincion de los Idolatras, y Brujos de aquella Jurisdiccion, le dice, entre otras expressiones: *Vmd. persévère, y trabaje aora, que es tiempo de la cosecha: Què dichosos trabajos, caminos, sudores, y gastos! Hallabàsse por entonces el expreffado Caballero, gozando de quietud en su officio; pero à poco de aver recibido esta Carta, fueron tantos los atrafos que le sobrevinieron, como manifestarán sus mismos periodos. Aunque parece (son sus palabras) que en lo que dice dichosos trabajo, &c. mira à los que padeci en su compañía, y de su Compañero, el R. P. Fr. Rodrigo Vetancuri; à mi corto entender, salvando el mejor dictamen, lo tuve por anuncio, ò profecia, por los grandes trabajos, que luego se me siguieron,*

*ron, à poco mas de un mes, que recibí esta Carta, en el Pueblo de Matagalpa de Sebaco. Porque aviendose ido huídos à Guatemala quatro Indios Bruxos, y Idolatras, que yo buscaba para el castigo, me capitularon, y me impusieron muchas falsedades: A mas de esto, me cercaron la casa mas de mil Indios armados, para echarme de ella: Y huve de salir buyendo, pues me vi en gran riesgo de perder la vida. Y con muchos trabajos, por los aguaxeros, y malos caminos, vine à Guatemala à buscar el recurso de mi consuelo: Aviendo padecido en docientas leguas de viage muchas calamidades, pesares, y riesgos. En dicha Ciudad hallè al M. R. P. Fr. Antonio, y contandole mis trabajos, me consolò mucho. Sea lo que se fuere; yo para mi entendí, que esto me quería decir en su Carta: Y estoy en el mismo entender.*

En esta Ciudad de Queretaro vive al presente una Señora de notorias obligaciones, que en vida del V. P. Margil, no solo tuvo caudal competente, sino que le sobaban los haveres de muchos modos: De forma, que aviendo muerto su marido, pocos años despues de muerto el Siervo de Dios, testó de ciento, y treinta mil pesos. Confessóse con el V. P. en el Colegio de Santa Rosa, el año de veinte y seis, quando passaba para Mexico; y pidiendolo assi lo que en la confession le expreffaba, le dixo las palabras siguientes: *Ten mas cuidado en guardar las conveniencias, que te ha dado Dios, que tiempo vendrà en que pondrás mucho esmero en guardar dos reales que te daràn, y tendrás de ellos necesidad.* Assi se lo anunció el V. P. Fr. Antonio, y se ha verificado tan à la letra la profecia, que al presente no le han quedado bienes algunos propios, passando su cansada vejez con muchas zozobras, y apuraciones. Y para que el dicho del bendito Padre no padezca la menor falencia, quando la referida Señora vâ à visitar à una hija que tiene casada, suele esta, ò su marido en medio de estâr alcanzados, socorrerla con dos reales. Por manera, que en algunas de estas ocasiones, segun ella misma ma



ha referido, le ha llamado en tanto modo la atención lo que experimenta, que no puede menos, que preguntarse à sí propia: *Si serán estos los dos reales, que me decía el V. Padre Margil?*

Aviendo llegado el V. P. à la Ciudad de Leon de Nicaragua, en ocasion que se avia levantado entre el Ilmo. Sr. Obispo, y Cabildo Secular, una escandalosa contienda, se hallaba presso, por sus resultas, el Regidor D. Antonio de Sequera, de orden de la Real Audiencia de aquel Reyno. Hallabáse la Madre del expreffado Caballero, que era una Señora anciana, y muy recoleta, llena de aflicciones, y desconfuelos por esta causa; como tambien todos los de aquella noble familia. A tiempo pues, que esta tempestad corría con mucha furia, y que cada dia iban à mas los disturbios, fué à verla el Siervo de Dios, y despues de saludarla con mucha afabilidad, le dixo las siguientes palabras: *Ea, no se le dé nada, que su hijo ha de salir con bien de todo; porque todo es nada.* Con esta, y otras semejantes expressiones, los dexò à todos muy consolados: Y se cumplió tan cabalmente el pronostico, que aviendose compuesto el litigio, antes de cumplidos dos años, hizo el Señor Obispo muchos obsequios al Regidor D. Antonio, y à los suyos: Atribuyendo todos estos favorables successos à la visita del V. P. Margil, y à su profecia; pues las circunstancias de la disension eran tan intrincadas, que ni lo pudo aver dicho sin luz divina, segun juicio piadoso, ni las paces se podian ajustar con tan buen fin, sin maravilla.

Quando el R. P. Mercenario Fr. Blàs Guillen, entrò el año de noventa y seis à la Conquista de los *Mapes*, y *Eptunes*, pertenecientes à la Nacion Lacandona, todos los del Pueblo de los Dolores sospechaban por su tardanza, que aquellos Barbaros le avrian quitado la vida. Solo el P. Fr. Antonio, que avia quedado de Ministro en dicho Pueblo, los manuvo en la esperanza de su buelta, con tal fixeza, y seguridad, que

que reservaba en sí algunas cosas comestibles, que desde lexos solian embiarles à los dos, para que en su regreſso, se las comieſſen juntos. Y segun declara el referido P. Fr. Blàs: *Siendo cosas corruptibles, las conservò incorruptas, para que ambos las comieſſemos, como en realidad sucedió.*

Aviendose hospedado en cierta ocasion en un Colegio de la Sagrada Compañia de Jesus, advirtieron algunos de los Padres, que portandose con todos sus Moradores con especial afabilidad, y cariño, mostraba algunos visos de seriedad con uno de ellos. Hizoles fuerza esta discordancia de trato, y deseosos de saberla, le preguntaron la causa. Oyòles el Siervo de Dios, y divirtiendo la conversacion con presteza à otro assumpto, solo respondió como perturbado: *Esse no es Jesuita: No es Jesuita.* No entendieron por entonces los que hicieron la pregunta, lo enfatico de la respuesta; pero dentro de pocos meſes salieron plenamente de su duda: Porque el Sugego salió de la Compañia, y desertò de su Sagrada Milicia.

## CAPITULO X.

Proſigue la misma materia con otros casos maravillosos, y raros, que confirman el Espiritu Profetico del Siervo de Dios, y la luz superior para conocer cosas ocultas.

**H**aciendo Mission el V. P. Fr. Antonio en la Ciudad de Granada, perteneciente al Obispado de Nicaragua, asistia frequentemente à los Sermones un Eclesiastico, que en pocos años de edad, tenia muy viciosas costumbres. El vicio que predominaba en su corazon, era el de la torpeza: Sin que bastáſſen las inſectivas de este Predicador zeloso, para que refrenáſſe la rebeldia de su escandaloso apetito.